Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-FR-F005	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5	4	2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION			
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor		Teléfono o Ext.
DD MM AA	NOMBRE: FERNANDO TOVAR ROJAS		3103222453
agosto-2025	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION			
	Nombre:		
	Cargo:		

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
MANUEL ALEXANDER GUACANEME RUBIANO		1,075,664,855
IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	**Fecha:**	**Contrato No.**
X	14/1/2025	0738-2025
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
15/1/2025	DIEZ (10) MESES	

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MUJER Y GÉNERO DE SOACHA (2) SDS113

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe No.**
1/8/2025	31/8/2025	8

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Brindar apoyo en la caracterización, identificación y registro de la población beneficiaria atendida desde el programa mujer y genero de Soacha a través del instrumento determinado para tal fin por la Secretaria de Desarrollo Social para garantizar la atención oportuna a esta población	CUMPLE
2. Brindar la orientación psicosocial de manera intramural y/o extramural conforme lo definido en el plan de acción del programa mujer y género de Soacha y en el marco de lo establecido en la Ley. Para tal efecto, deberá sistematizar el archivo de la información producto de la orientación psicologica guardando la debida reserva.	CUMPLE
3. Acompañar las sesiones del Consejo Consultivo de la Mujer y apoyar la realización y seguimiento de las políticas públicas de mujer, equidad y género.	CUMPLE
4.Presentar de manera oportuna, bajo los parámetros establecidos, todos y cada uno de los informes técnicos y/o administrativos requeridos por parte del programa de mújer y género	CUMPLE
5.Brindar apoyo en la articulación de acciones con entidades público / privadas y de cooperación internacional, planes, programas y proyectos enfocados en la mejora de la calidad de vida de la población objeto del programa mujer y género de Soacha.	CUMPLE
6.Brindar apoyo en la promoción de espacios y encuentros para la mejora de la salud mental de las mujeres de Soacha que incidan de manera favorable en su proyecto de vida.	CUMPLE
7.Realizar talleres de capacitación en los temas de violencia de género en Soacha.	CUMPLE
8. Realizar y hacer seguimiento a la activación de la ruta de todos los tipos de violencia basados en genero.	CUMPLE

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor

FERNANDO TOVAR ROJAS
79.412.242 de Bogotá
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
fernando.tovar@alcaldiasoacha.gov.co